

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.— Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 8.ª pág. 0,10. Sección local 0'50 Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIII

Sábado 9 de Marzo de 1918

Num. 9.940

## DE LA GUERRA EN RUSIA

DEL CICLO INFERNAL

II

La criminalidad impone se harta de sangre, y es la exasperada anarquía incendiaria y destructora de Rusia, el testimonio más convincente del fracaso de su infantil democracia.

Las ideas vencen cuando los hombres que las sustentan y las difunden las entienden y las profesan con sinceridad; pero hacerse portavoz de una utopía es ir y llevar a un pueblo al que se subleva a la derrota más vergonzosa.

La transformación de Rusia surgió violenta, rudamente, y a la inversa de como la soñaron los revolucionarios.

Rusia no se democratiza, se envilece. No se emancipa, sino que rueda, esclavizada por sus vicios recientemente adquiridos: por el horripilante delirium tremens de la destrucción inaudita.

Los desertores de los frentes, los prófugos de las reservas y de las retaguardias en bandas furiosas de hambre y desnudez, entran en los pueblecillos, que saquean, incendian, llevándose el botín y las mujeres que han mancillado a las selvas inmediatas donde la orgía termina con la quereña por un sorbo de alcohol, por el cuerpo exánime de una adolescente...

Cuando la hartura acaba, lánzanse, hinchados los rostros, inyectados de vino los ojos, manchadas las manos y las vestimentas de sangre, ceno, vómitos y pólvora, a las aldeas, cuyas cabañas pillan, hiriendo, asesinando a los campesinos y prendiendo fuego a los ocultos escondites donde la ignorancia y el terror de mujik hacían el trigo y la cebada de antaño. Sobre cadáveres y rescoldos pasan los destructores a otro lugar: a las ciudades, donde otros bandos, llegados del camino opuesto, convergen y se funden para el pogrom mayor, para el robo y el asesinato de los israelitas y de los burgueses. En algunas provincias, cual la de Tambow, los soldados de la localidad, en vez de proteger a los habitantes, mezcláronse con los malhechores para realizar sus crímenes; y en otras, los ametrallaron para proseguir solos el pillaje y quedar dueños del campo de acción la masa villana.

La irrupción del bandidaje extiéndese por toda Rusia y lejos y cerca de las capitales se asaltan los trenes después de detenerlos a tiros o haciéndolos descarrillar, y la onda inunda los coches volcados registrando los cuerpos muertos, rematando los heridos, para arrancarles joyas y trajes, para sacar su presa de entre los herrajes retorcidos y las astillas punzantes donde, clavados, yacen cuerpos destrozados o que agonizan...

En algunas rutas, los forajidos apodéranse de los trenes ambulancias; hieren o matan al personal sanitario, arrojan a los campos los heridos y obligan al maquinista a seguir el viaje, hasta que el choque con otro tren aumenta la catástrofe con nueva catástrofe.

### A Manolo Quiroga

La otra noche te oí, y, fascinado, por la magia de tu arte incomparable si eras, pensé, con duda disculpable, un ángel, hombre o brujo endiablado. Pero tu violín está encantado: de otro modo resulta inexplicable. que a tanta humana fiera ¡la indomable! aquella noche hubieras subyugado. Que en las almas sin igual sintiendo con frenéticas manos te aplaudimos: no hablo filias ni fobias; sonriendo, a tu magno poder nos sometimos; y en un mismo ideal todos ardiendo ¡el ceño del violín te concedimos!

A. B. C.

Santiago, Marzo 7-918.

### Divorcios americanos

En la mayoría de los Estados civilizados rige una única ley de divorcio para el respectivo territorio, pero en los Estados Unidos, con sus docenas de Estados

Se dispersan por varias comarcas esas gavillas furiosas, disminuidas un día, engrosadas el siguiente, y propagando cualquiera su rabia aniquiladora, el rito de la sangre, el fuego y el mal, que acogen, delirantes, cual revelación sensual-mística, estos primitivos, estos brutos, a quienes de propósito deshumanizó el despotismo bárbaro...

La mujer del general G., que dirigió el hospital de Minsk, donde la conocí como hermana de la Cruz Roja, me ha dicho ahora:

«Me arrepiento de haber cuidado y salvado la vida a muchos soldados; estos infectos animales que avergüenzan mi Patria. Lo que ocurre en los hospitales y ambulancias con las hermanas es indecible. Las insultan, las escupen y las maltratan en los «azaretos urbanos»; pero en los de los frentes, la infamia es mayor. Lo ocurrido en la retirada de Kalus y Stanislaw no puede referirse. Mataron en un puesto a 15, después de ensañarse en ellas. En otro, a 10, con refinamiento sádico... Quisiera no ser rusa... no haberlo sido jamás.»

El anciano príncipe U., chambelán y amigo de tres Zares, me confiesa, abatido: «Lamento vivir y ver lo que veo; el deshonor de mi Patria, entregada a la anarquía. He sabido ayer el asesinato de mi vecino el conde B. Ante su mujer, próxima a ser madre, lo prendieron los campesinos de sus tierras, se lo llevaron, y en un cobertizo le picaron los ojos, le cortaron las orejas, le arrancaron la piel de la cara y el repelido, sublimemente: «Aprended en mí, miserables, cómo muere un cristiano». Y cuando expiró, algunos de sus asesinos huyeron, desparvoridos, y otros rompieron a llorar, arrojados junto al cadáver... ¡Ah! ¡Qué detestable pueblo el mío! ¡Lo aborrezco!»

Otro aristócrata, diplomático y hombre religioso, exclamó ante mí, desesperado: «Hay que anegar en sangre la impia Rusia... Si yo tuviera poder, ahora mismo mataría millones y millones de esa canada de 180 millones de rusos dejaría sólo 20; no, es demasiado: sólo dejaría 15...»

La onda del odio de clases, de la perversión, sube, se ennespa, inunda el territorio moscovita, infiltrándose en las raíces y las venas del pueblo. Y Rusia desaparece, se pierde, no porque a su imperio substituya una República, no porque a su unidad férrea siga el disgregamiento en cantones federados, que un Estado puede existir con una u otra forma de Gobierno, mientras persista recia y activa su contextura y su energía nacional. La suerte de Rusia es mucho más trágica que vista a través de su revolución o por el prisma de amigos o enemigos interesados. Está perdiendo la conciencia de su propio ser, y se hiera en el corazón. Se arroja, riendo en la hoguera que encienden, para sacrificarla, sus hijos.

SOFÍA CASANOVA.

San Petersburgo, Diciembre 1917.

y territorios, rigen otros tantos Códigos, y por consiguiente otras leyes referentes al divorcio.

Al examinar los motivos que en los Estados Unidos son admitidos como válidos para fundar en ellos la demanda de divorcio, encontraremos la mayor diversidad de ellos. En el Estado de Nueva York el único motivo válido es el adulterio. En la mayoría de los demás Estados se admite, fuera del mencionado delito, el abandono y los malos tratos como motivos suficientes para obtener el divorcio. En quince Estados se considera como abandono intencionado la ausencia de uno de los esposos prolongada durante más de un año; en siete Estados esta ausencia del hogar común ha de durar más de dos años, y en un sólo estado se exige una ausencia de cinco años para poder entablar demanda de divorcio. En treinta y cinco Estados figuran además, como causas válidas para ello, la borrachera habitual, la firmonamania y la condena de uno de los esposos por algún delito infamante; en nueve Estados se añaden aún las enfermedades mentales, y en diecinueve Estados la omisión, por parte del esposo, de cuidar de la manutención de la familia. En el Estado de Luisiana basta ya, para poder pedir el divorcio, una calumnia difamante por parte de uno de los esposos; en La Florida y Kentucky, el carácter iracundo de uno de ellos, y en

el Estado de Washington se disuelve todo matrimonio en cuanto se presentan impedimentos de orden físico o moral.

A pesar de que cada Estado de la Unión posee sus leyes más o menos favorables para el divorcio, el individuo que va en busca de ello suele escoger el Estado cuyas leyes parecen más favorables para su caso particular y donde cree poder llegar más rápidamente al fin deseado.

En América no es precisa que la parte acusadora se dirija al Tribunal de Estado a que pertenece, sino allí donde tiene su domicilio casual. Cada estado tiene las prescripciones referentes al modo de adquirir este domicilio; generalmente basta alquilar una habitación o un piso; ausencias temporales no influyen desfavorablemente en el curso del asunto. El Estado menos apropósito para llevar a cabo un pleito de divorcio es el de Massachusetts, donde se requieren cinco años y ocho meses para adquirir el derecho del domicilio. En el vecino Estado de Connecticut se necesitan para ello tres años; lo mismo sucede en Alaska. A ésta siguen con dos o cuatro años los Estados de California, Colorado, Florida, Georgia, Illinois e Indiana, y por última Dakota Meridional y Nevada, donde una estancia de siete meses basta para que el forastero obtenga el deseado divorcio.

Este, sin embargo, no le servirá en todos los demás Estados; los de Nueva York Pensilvania y Carolina Meridional se niegan a reconocer esta clase de fallos, de modo que se da el caso de que un individuo divorciado en Dakota vuelve a ser el esposo legítimo de su mujer al poner los pies en Estado de Nueva York.

TEATRO PRINCIPAL

### COMPANÍA VILLAGOMEZ

Se repartieron las listas de la notable compañía comico-dramática que dirige el primer actor D. Francisco A. de Villagómez.

Debutará la compañía en el Teatro de Santiago el martes día 12 del actual con la comedia «El amigo Teddy».

El abono será por siete funciones. La compañía trae espléndido decorado y vestuario y atrezzo propiedad de la compañía.

He aquí la lista de la Compañía:

Primer actor, Francisco A. de Villagómez.

Primera actriz, Teresa Molgosa.

Actrices: Caverle Gloria, García Milagros, Larrea Dolores, Larrea Margarita, Manso Juana, Molgosa Teresa, Montilla María, Prado Encarnación, Quijano Asunción, Quesada María, Roscan María, Roxala María y Valdés Elena.

Actores: A. de Villagómez Francisco, Calvo Rafael, Cantalpieira Enrique, Costa Julio, Cruz Mario, Domínguez Manuel, Galán Juan, García Rodrigo, Pascual Pedro, Ramírez Antonio, Socian Horacio, Tovar Andrés y Suárez Maximino.

Representante, Eduardo Palacios.

Apuntadores: Jesús Pérez y Francisco Peral.

Maquinista, José Prados.

PRECIOS

Palcos principales sin entrada, por abono, 12,00 pesetas; diario, 15,00.

Plateas sin entrada, ídem 12,00, ídem 15,00.

Butaca con entrada, ídem 3,00, ídem 3,50.

Delanteros de palco 2.º con ídem, 2,25, ídem 2,75.

Respaldo de ídem con ídem, 1,50.

Entrada general, 1,00.

Entrada a palcos, 1,00.

Los impuestos a cargo del público.

REPERTORIO Y ESTRENOS

El rayo, El capitán Lagartera, Sullivan, El asalto, Mareas vivas, Los hipocritas, El Desdén con el desdén, El último pecado, En una noche, Amarse hasta el crimen, Agua de Borrachas, Más fuerte que el amor, El collar de estrellas, Las murallas de Jericó, La noche del sábado, Amanecer, Tierra Baja, El Amigo Teddy, Doña María la Brava, El Místico, Paisanos y Militares y todos los estrenos de la actual temporada en Madrid.

### Tiempo probable

Para los días que faltan de la primera quincena de Marzo hace Steijóon las siguientes predicciones:

El sábado 9 se formará en el saco de

Cádiz una depresión que causará lluvias en el S. de Portugal y Andalucía, desde donde se propagarán un tanto a Levante y Centro, con vientos del primer cuadrante.

El domingo 10 actuarán núcleos de fuerzas en Argelia y S. de Portugal. Por el influjo de estos elementos se registrarán lluvias y algunas tormentas en Levante y Andalucía, particularmente en las zonas del S., con vientos de entre NE. y SE.

Del 11 al 12 persistirán bajas presiones en el Estrecho, Mar Ibérico y Argelia, ocasionando régimen lluvioso y alguna tormenta en Andalucía y Levante, desde donde se extenderá un poco a las regiones centrales con vientos de entre NE. y SE.

El miércoles 13 habrá una depresión en Argelia y pasará otra por Andalucía, en dirección al Mediterráneo. Estos elementos de perturbación atmosférica producirán lluvias y tormentas en la península, especialmente desde Andalucía y Levante al Centro con vientos de diverso rumbo.

El jueves 14 cambiará la situación meteorológica, porque se hallarán en el Mediterráneo superior y entre Argelia y Tunes, las depresiones mencionadas. Se registrarán lluvias y algunas nieves en la mitad oriental, principalmente en el NE., con vientos de entre SO. y NO.

El viernes 15 será mejor el estado atmosférico de la Península, pues se apartarán de nosotros las referidas depresiones, formándose un núcleo de fuerzas en el S. de Portugal, que ocasionará algunas lluvias en Andalucía, con vientos del primer cuadrante.

### GIL CASARES, EN MADRID

La prensa madrileña sigue prestando atención a la labor del distinguido catedrático de la facultad de Medicina de Santiago Sr. Gil Casares.

En el Instituto Rubio dió otra conferencia el Sr. Gil acerca del aparato inventado por él para fotografiar el pulso y de ella da cuenta «El Liberal» en los términos siguientes:

«Ayer martes, como estaba anunciado dió en el salón de actos y ante nutrida concurrencia el distinguido catedrático de la Universidad de Santiago doctor Gil Casares, una interesante conferencia acerca del funcionamiento y constitución de un ingenioso aparato de su invención para fotografiar el pulso.

Octavo diversas gráficas en enfermos de corazón, con lo que demostró, a la vez que la sencillez de su aplicación, los sorprendentes resultados que se obtienen.

Hombres como éste honran la Medicina patria, y el Instituto Rubio, al verse favorecido con su presencia, acordó, en conmemoración de este acto, nombrarle profesor honorario del mismo.»

### Figuras que pasan

MORENO ELIZA

En Ferrol y cuando menos se esperaba pues se hallaba aparentemente bien de salud, falleció el almirante de la escuadra española D. Salvador Moreno Eliza.

Su muerte ha sido muy sentida en Ferrol y lo será en toda España pues era una personalidad sobresaliente de la Marina de Guerra.

Baja al sepulcro el Sr. Moreno Eliza a los 63 años y medio de edad pues había nacido el 16 de Noviembre de 1854.

Ingresara en el servicio de la Marina el primero de Abril de 1871, y era vicealmirante desde el 12 de Diciembre de 1915.

Mandaba la Escuadra desde el 27 de Marzo de 1916 y debía cesar en el mando de la flota a fines del mes actual.

Tenía una hoja de servicios brillantísima y por sus cualidades personales entre las cuales destacaba la afabilidad y su caballeroso proceder disfrutaba de general consideración tanto en las clases militares como en las civiles.

Descanse en paz el alma del finado.

JAMBRINA

Estos días venía la prensa de la Coruña publicando unos entre filets anunciando que iba a debutar en el Teatro de la capital la compañía que dirigía Bernardo Jambrina.

Ayer nos sorprendieron los periódicos de la capital con la noticia de su muerte y hoy hallamos en la prensa de Asturias detalles de la desgracia que fué causa de la muerte de este joven actor.

Jambrina, el aplaudido actor que había empezado en la Coruña, de donde era natural, su carrera artística, terminaba el jueves su campaña artística en Asturias para dirigirse a su ciudad natal a seguir cosechando aplausos.

Su empresario quiso despedirle con una gira y le invitó a dar un paseo en automóvil. El auto volcó y Jambrina quedó muerto debajo del coche.

No quiso la suerte que quienes le aplaudieran como aficionado le festejasen como gran actor.

¡Qué Dios Nuestro Señor haya recibido en su seno el alma del finado!

### La fiesta del Cristo, en Conjo

Comienzan ya los preparativos para ella; y seguramente que este año, no desmerecerá del esplendor con que se celebró todos a contar desde su restauración.

Una comisión de la Cofradía, presidida por el celoso Sr. Cura párroco don Enrique Campos estuvo a visitar al diputado provincial D. Abelardo Nieto para invitarle a conducir el guión en el solemne Rosario que se verifica el domingo de Pascuilla, que corresponde este año el día 7 de Abril. Dicho señor recibió con su característica amabilidad a la Comisión y aceptó muy gustoso el honoroso encargo, pudiéndose augurar desde ahora que la procesión será un éxito seguro, dadas las numerosas amistades y generales simpatías de que dispone.

Mucho nos complace que la piadosa e histórica Cofradía arraigue cada días más en el público devoto.

### GALICIA

CORUÑA

Fué denunciado al Juzgado de Instrucción, Jesús Rodríguez Martínez, vecino de la calle de San Andrés, que ofreció a Joaquín Ferro, de Barbadanes (Ornese), quitarle un pasaje para el trasatlántico «Alfonso XIII» que zarpó con rumbo a la Habana, y no cumplió lo prometido.

El denunciante dice que le causó perjuicios por valor de cien pesetas y que le retuvo cuatrocientas que le había entregado para los gastos del pasaje mencionado.

El alcalde se ha dirigido al ingeniero jefe de Obras públicas interesándole que procure dar el mayor impulso posible a las obras de construcción del camino vecinal que va desde Monelos a Elviña, y el comienzo de la carretera que partiendo de la estación de la Coruña irá a Arteijo, en cuanto no sea incompatible su trazado con el plan de ensanche.

Se declara en período de observación por enfermo, durante un año y con residencia en la Coruña, el alumno de la Academia de Infantería D. Juan Martínez Nieto.

En el «Alfonso XIII» salió para la Habana una importantísima remesa de bolillos de los llamados en Camariñas valuados en más de 330.000 pesetas.

Es de celebrar se hubiese resuelto favorablemente este asunto, pues el aplazamiento que venía sufriendo la remesa de estos encajes equivalía al hambre en todos los pueblos de la zona bergantiñana.

Los vecinos de Carral y de las parroquias de aquel distrito se hallan justamente alarmados a causa de las maniobras realizadas por una cuadrilla de malhechores.

Según dicen, un grupo de varios hombres convenientemente disfrazados, oculta la cara con la gorra calada hasta las orejas, se dedica a llamar a la puerta de las casas, a altas horas de la noche, aterrorizando a los honrados vecinos a quienes los modernos fantasmas intentan saquear.

La Guardia civil de Santa Eugenia de Riveira detuvo a los niños de diez años José García Rial e Isidro Lojo Pérez, los cuales sustrajeron del domicilio de Manuela Lojo Pérez, 90 pesetas.

También fué detenida Cipriana García Rial, madre de José, a quien le habían entregado los citados pequeños las pesetas.

Continúan en la cárcel incomunicados la esposa del campanero de la Real e Insigne Colagiata Teresa Tellado Fernández, su hijo Venancio Real y el joven Jesús Silveira López, que sustituyó al primero. Este, como es sabido, se halla enfermo y encamado.

LUGO

El cochero del ayuntamiento Ricardo Castaño, que se dedicaba estos días a domesticar, acostumbra a la mula últimamente adquirida por la corporación para servicios municipales, ha sido víctima de grave accidente, que puso en peligro su vida, pues el carro a que fuera enganchada la mula, por encabritarse el animal, pasó por encima del cochero al ser arrollado.

Afortunadamente se da el caso de que era un carro ligero y que no iba cargado, pero como el cochero es un hombre ya de edad, el accidente tiene importancia.

La jefatura del distrito forestal de Orense-Lugo, anuncia que se sacan a subasta por tercera vez, con rebaja de un 20 por 100 en las tasaciones, los aprovechamientos siguientes:

Monte da Meda, monte Sierra de Ulloa y Monte Carboeiro, sitios en el término municipal de Lánzara, y monte Murgalleiras, monte Pico Sur y monte Río Balouta, en Navia de Suarna.

Las subastas celebrarán en las respectivas Alcaldías los días 20, y 21 y 22 del mes actual.

Vuelve a agitarse el proyecto de ensanche de la Puerta de la Estación.

El alcalde viene estudiando el medio de ampliar la principal entrada de Lugo, buscando una fórmula para que esta importante mejora resulte lo menos gravosa al erario municipal.

Ha sido pedida la mano de la señorita María Neira González para el ingeniero de caminos, canales y puertos D. Antonio Paralba.

Hállase vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Pol.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias dentro del plazo de quince días.

OBIENSE

Examinando un revólver el joven de diecinueve años Juan Carrera Nieto se le disparó el arma penetrándole el proyectil en el vientre y ocasionándole la muerte.

En Melón falleció una muchacha de 14 años, por haber tomado equibocadamente una pastilla de sublimado.

PONTEVEDRA

Se celebró el concurso de pabellones que han de construirse en Mollaboa para alojamiento provisional del 14.º regimiento montado.

Pesidió el alcalde y asistieron la Comisión del Municipio, varios ediles y numeroso público.

Optaron al concurso y presentaron pliegos D. Evaristo Cuiñas y D. José Dapena.

La Comisión emitirá el oportuno informe y lo llevará a la sanción definitiva del Ayuntamiento.

Hoy se espera la llegada del ganado de la primera batería que llegará uno de estos días de Sevilla.

En el Gimnasio comenzaron los trabajos para instalar allí las oficinas de la plana mayor.

Frente a Placeres naufragó un bote de vela que tripulaban tres jóvenes del barrio de la Moureira, llamados Luis Aboal Vilas, Benito Boullosa y Ramón Aboal.

Estos después de haber estado pescando en la ría por el procedimiento de la rapeta, regresaban a Pontevedra y cerca de la Barra, una fuerte ráfaga de viento hizo volcar la embarcación.

Unos hombres que desde la orilla de Poyo presenciaron el accidente, acudieron en auxilio de aquéllos con una gamela consiguiendo salvar a Benito y Ramón.

Al Vilas no fué posible encontrarle, sus ponchos como es natural que se haya ahogado.

El desgraciado Luis Aboal Vilas, tenía 28 años de edad y se casara recientemente.

Sus dos compañeros regresaron por tierra a Pontevedra, dando cuenta a sus familias y convecinos de la desgracia, la cual produjo en el barrio de la Moureira gran sentimiento.

VIGO

Ocurrió cerca de la Calzada de Teis, un sensible accidente del que fué víctima el niño de doce años Eliseo Rico.

Se entretenía este en descender montando un carrito de madera, por un terraplén que está frente a la finca «Bella Vista», y que desemboca en la carretera.

Al descender una de las veces por el mencionado terraplén, lo hizo con tan mala fortuna, que el carrito fué a chocar con un automóvil que pasaba en aquel momento por la carretera. El niño Eliseo efecto del choque con el auto, sufrió lesiones en la cabeza, siendo conducido inmediatamente a la Casa de Socorro, en donde el médico Sr. Iglesias le hizo la primera cura.

El estado del desgraciado muchacho es grave.

Hoy se celebró un Consejo de guerra contra el paisano Luis Vieitez Fernández por el delito de maltrato de obra a la Guardia civil.

En la capilla del Colegio de Padres Salesianos se verificó el matrimonio de

la Srta. María Josefina Montoiro Fernández con el abogado y concejal del ayuntamiento D. Hipólito Reguenga Borrajo

FERROL

En la mañana del domingo se verificó el acto solemne de colocar una lápida en la casa en que vivió y murió el ilustre ingeniero de la Armada, don Andrés A. Comerma, homenaje organizado por la sociedad «Airiños d'a miña terra» de la cual fué aquel entusiasta presidente.

Concurrirán a este homenaje las autoridades de Marina y del Ejército, el ayuntamiento en Corporación, diversas comisiones y representaciones de entidades.

Fueron varados en el dique Reina Victoria el yate «Giralda» el remolcador «Antelo» y el guardapescas «Gaviota».

Se verificó en Ferrol el enlace de la señorita María Rivas con el alférez de navío D. Juan de la Piñera.

Tuvo lugar la Fiesta del Arbol en la escuela de Cobas (Ferrol), la que se celebró con gran brillantez y concurrencia.

Además de varias Sociedades de agricultores y ganaderos asistieron los profesores de las escuelas de Serantes, Caranza, Mugaros, El Seijo, La Graña, el Centro Obrero de Cultura, etc., acompañados de numerosos niños de sus respectivos colegios.

El comandante general de este Apostadero recibió el día 6 un telegrama de los semáforos anunciándole que cruzaban con rumbo al Norte un transporte y un

crucero, cuya nacionalidad no se pudo precisar por ir sin bandera.

Supónese que estos buques eran ingleses.

Mañana se celebrará en el «Jofre» la fiesta gallega organizada por «Toxos e froles».

Verificaráse el espectáculo bajo el siguiente programa:

- «Cuento gallego», de Rogelio Rivero. «Que pena tina» recitado por Charlón. «Un repulido gaitero», le ría de Rosalía de Castro y música de D. Prudencio Piñeiro; cantado por el tenor Sr. Area. «O manciñeiro», sainete de costumbres gallegas, desempeñado por Charlón y Hermida. Cantos del coro y bailes.

Ingreso en la cárcel el joven Antonio González, complicado en el robo de las insignias del obispo de Mondoñedo.

Los que mueren:

En Vivero, la superiora del hospital de caridad, Sor Pilar Pintado, que hacía 27 años regentaba aquel benéfico establecimiento.

Su muerte fué muy sentida, habiendo dejado un gratísimo recuerdo, sobre todo entre los pobres.

En Cequeiril (Cuntis), D.ª Vicenta Blanco Ameijeiras.

—En Madrid, D. José Costa Gómez, hijo del empleado del Ayuntamiento de Tuy D. Juan.

—En Orense, D. Juan Mouriño Ramos y D. Vicenta Paula.

EL MOMENTO POLITICO

Sigue sin resolver la crisis

Sigue sin resolver, y no se vislumbra aun cuando se resolverá, el problema planteado al gobierno por el personal de telégrafos y seguimos, por lo mismo, recibiendo la información por teléfono.

Como lo que nos pasa a nosotros alcanza a los demás colegas, no hay para qué decir si el personal de la interurbana estará recargado de servicio y por más esfuerzos que hace para evitarlo este sufre considerable retraso.

Ayer algunos de los telefonemas urgentes llegaron cuando ya teníamos en máquina el número siéndonos preciso retrasar la publicación del número para dar cabida, en extracto a la información. He aquí ahora la recibida después:

(POR TELÉFONO)

Las consultas

DATO

Las consultas empezaron a las seis y media.

A dicha hora llegó a Palacio el señor Dato quien, al salir, nos dijo:

Expuse a S. M. la situación política según mi opinión que es la del partido conservador.

Aconseje la continuación del Sr. García Prieto en el poder, porque él ha formado gobierno para hacer las elecciones pasadas, y por eso tiene el deber de presentarse al Parlamento con las Cortes que ha formado, para que éstas sean oídas y puedan dar orientaciones políticas para preparar ulteriores situaciones.

Le manifesté que era partidario de un Gabinete de concentración liberal.

Por mi parte, le manifesté que el partido conservador apoyará a cualquier Gobierno que cuente con la confianza de la Corona, pero advirtiéndole que no formará parte de ninguno.

Consideramos indispensable para la buena marcha de la vida de la Nación, la existencia de los grandes partidos políticos que son la esencia del régimen.

El partido conservador constituye la primera reserva con que cuenta la monarquía.

Estaremos unidos hasta que llegue el momento en que sean necesarios nuestros servicios.

Una prueba notoria de la fuerza que tenemos, son las últimas elecciones.

Seguiremos en la oposición; pero en una oposición de tal índole, que podemos calificarla de «Mesurada».

Ya dije que cualquier Gobierno tendrá nuestro apoyo para facilitar su labor ministerial.

CIERVA

A las ocho y cuarto salía de Palacio el Sr. La Cierva después de ser consultado por el Rey.

Dijonos que poco podía decir.

Tengan en cuenta que yo aunque dimisionario, soy ministro y poco puedo decir.

No me atrevo a hablar, pues ya han visto ustedes el revuelo que armó mi nota de ayer.

Señores: tengo pánico.

Terminó diciendo el Sr. La Cierva, que él expuso al Rey su opinión respecto a la cuestión pendiente.

Dijo también que sabía que el Sr. García Prieto había telegrafiado al Sr. Cambó para que se pusiera en camino.

ROMANONES

El conde de Romanones, hizo a los periodistas las manifestaciones siguientes. He recordado al monarca la que tuvo el honor de manifestarle en la consulta que me pidió con motivo de la última crisis.

Parecía entonces que había dificultades para la entrada de La Cierva en el Gobierno; y ahora parece que hay también dificultades para que deje de ser ministro.

Pero con las dificultades que haya para que el Sr. La Cierva deje la cartera hay que sumar, de admitirlas como buenas, las que habría que vencer para que García Prieto deje la Presidencia.

El Gobierno que se forme debe dar al país una sensación de estabilidad y debe también presentarse a las Cortes, contando para esto con tener mayoría parlamentaria. Porque si para gobernar hace falta la confianza del rey, se precisa también contar con la voluntad de las Cortes. Y estas dificultades que apunto, es preciso tenerlas muy en cuenta.

Un periodista le interrumpió:

—¿Y los regionalistas?

—Nada hablé con el rey respecto a ellos—contestó el conde.

—¿Tienen mayoría los liberales?

—En matemáticas parlamentarias hay un estira y encoge que a veces se arregla pinchando con un tenedor.

—¿Y un Gobierno con la cooperación de Dato?...

—La palabra esa es también muy elástica. Se vive, gubernamentalmente de colaboraciones; pero no de cooperaciones.

—En caso de formar nuevo Gabinete el Sr. García Prieto, ¿le daría usted su apoyo y el de sus ministros?

—Sí; pero siempre dentro de principios y de la familia liberales.

—¿Y con otros elementos?

—¡Silencio!—exclamó el conde.

Al despedirse, comunicó a los periodistas que hasta mañana no había más consultas.

LA ACTITUD DE SANCHEZ TOCA

Anoche replicó Sánchez Toca a la nota de La Cierva.

Afirma en su artículo Sánchez Toca que para constituir el Ejército en forma semejante al de los Estados modernos, es preciso dotarlo de disciplina, creando una fuerza en la cual estén vinculados los respetos al Gobierno constituido y la obediencia a la ley, sin que pueda tolerarse que haya un organismo militar que censure al Parlamento, en quien reside la soberanía nacional.

Es preciso, pues—afirma al concluir—que este elemento defensor de los intereses patrios, aprenderá a respetar y obedecer, y si no fuese así, es indispensable disolverle antes que al Parlamento que el pueblo ha elegido.

—El Sr. Sánchez Toca ha recibido muchas visitas y felicitaciones.

A quienes le visitaron dijo el ex presidente del Senado que había recibido una carta del coronel Márquez, diciendo que la unión del Ejército estaba rota, y que él no pediría el retiro aunque se lo impusiesen, pasase lo que pasase.

Sánchez Toca manifestó que no piensa en retirarse de la política. Añadió que cuanto tenga que decir respecto de la

actuación del dictador al dictado lo dirá en el Parlamento.

DECLARACIONES DE CAMBÓ

Antes de emprender viaje a Madrid hizo Cambó declaraciones en Barcelona. Censuró duramente el haber sido aprobadas por decreto las reformas militares, desprestigiando así al Parlamento antes de nacer.

Aunque el Parlamento—dijo—hubiera fracasado, yo siempre reputaría la dictadura como un crimen contra el país, que tuvo la sanción del Gobierno.

Este actuó bajo la conminación del Ejército, y esto es inadmisibles.

Y es inadmisibles, por que el Ejército pedía en 1.º de Junio de año próximo pasado unas Cortes sinceras para satisfacer los anhelos de la opinión, mientras que ahora exige reformas por decreto. Si esto fuera así, haría compadecer a España.

En Agosto se hizo sustraer al Ejército a los pueblos; ahora se trata de deposeerle de los respetos ciudadanos.

La caída de La Cierva será una sanción insuficiente, si es incompleta la reparación del daño causado.

Si el nuevo Parlamento no quiere presentarse como merecedor del estigma que sobre él lanzó el Gobierno, aborde en la primera sección el problema militar, haciendo efectiva por primera vez la responsabilidad de los ministros, en la forma que establece la Constitución.

SANTIAGO

La recaudación de las contribuciones verificaráse en Arzúa: el día 11 en Arca y el 22 en Arzúa; del 11 al 14 en Muros; del 6 al 11 en Puerto del Son y del 12 al 19 en Lousame.

Mañana a las seis y media de la tarde se celebrará en el Paraninfo del Seminario una velada científico-artística en honor de Santo Tomás de Aquino.

Agradecemos la invitación para asistir al acto hemos recibido.

Experimentó una notable mejoría en la enfermedad que hace días le aqueja nuestro distinguido amigo D. Ricardo Blanco Cicerón.

Lo celebramos mucho.

Mañana, domingo, a las nueve de la mañana hará su profesión religiosa en el convento de la Enseñanza la novicia hermana «Elisa Buján de Castro hija de nuestro amigo el profesor de la Normal y concejal D. Celestino Buján.

Que sea enhorabuena.

Todas las misas que el lunes 11 del corriente se celebren en la iglesia de San Félix, serán aplicadas por el alma de

Doña Concepción Liste Porto VIUDA DE PEDRIDO

Su hijo D. Manuel y demás parientes, ruegan a las personas de su amistad se dignen asistir a alguna de ellas por lo cual quedarán muy agradecidos.

De acuerdo con lo propuesto por el ministerio de la Gobernación, a los efectos de los artículos 337 de la ley de Reclutamiento y 501 de su reglamento, se ha resuelto, como ampliación al art. 262 del mismo, lo siguiente:

Que los Ayuntamientos no están obligados a extender las filiaciones de los prófugos no aprendidos ni presentados ante las Comisiones mixtas.

Que una vez efectuado la comparecencia de los mismos y resuelta definitivamente su clasificación, si resulta procedente su ingreso en Caja, deben las Comisiones mixtas interesar de las Corporaciones municipales dichas filiaciones, en vista de los antecedentes oportunos y como resultado de los expedientes a que se refieren los artículos 242 y 260 del mencionado reglamento.

La matanza de reses habida en el macedo fué de 32 terneros y 1 vacas.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 2.022 kilos de carne.

El «Boletín Oficial» inserta una circular del gobernador civil recordando a los alcaldes y a los poseedores de sustancias alimenticias que para la salida de estas del término municipal en que se hallen y para su circulación, necesitan una guía expedida por el alcalde del Municipio de salida, requisito sin el cual serán detenidas las expediciones en los puntos de tránsito y puestas a la venta al precio de tasa, entregándose el producto al conductor.

Mañana, segundo domingo del mes, se celebrarán en la iglesia de Belvis los ejercicios de costumbre de la O. T. de Santo Domingo.

De cuatro a seis de la tarde, mañana, comenzará el paseo de la Alameda la banda de música de Zaragoza que ejecutará el programa siguiente.

1. P. D. «El combatiente», Moraes.

- 2 «En la Alhambra» (serenata) Breton. 3 «Marcha de la ópera aido», Verdi. 4 «Bella es Galicia» (fantasía), Espino. 5 P. D. «Martín», M.

En el fiato de la estación han sido aforadas hoy 14 cestas de pescado.

En el cuerpo de Seguridad se presentó Jesús Lence Gómez denunciando que el día primero de Febrero último un caballo que montaba Santiago Fraga, atropelló a su mujer María Ferro, causándole la dislocación de la pierna derecha.

Añade el denunciante que de acuerdo con el denunciado éste quedó en pagar todos los gastos que se originasen con la curación pero que al presentarle la factura del médico, el Santiago se negó a abonarla y además le insultó, amenazándole.

El lunes, a la hora de costumbre, se celebrará en la iglesia de las Huérfanas una misa que costea la asociación de Damas de la Buena Prensa.

Semana Santa

El Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar en nombre del Emmo. y Révmo. Prelado, hará en la Santa Iglesia Catedral, el próximo domingo de Ramos, la distribución de las palmas, presidiendo seguidamente la solemne procesión claustral. En la mañana del jueves Santo celebrará de Pontifical, y consagrará los Santos Oleos. Por la tarde, hará el Lavatorio en la Capilla Mayor, y después del sermón del Mandato, otro, en la Sala Capitular. El viernes asistirá a los Oficios de la mañana, y a la adoración de la Cruz. Por último, celebrará de Pontifical el domingo de Pascua de Resurrección.

A las ocho de la noche de ayer se declaró un incendio en la chimenea de la casa de la Virgen de la Cerca número 29 siendo sofocado el fuego inmediatamente de ser advertido.

Mañana a las diez empieza en la Universidad la elección de Senador por dicho centro.

Como es sabido se disputan el acta los Sres. Casares y Bonilla.

El lunes día 11 de los corrientes se dará comienzo en esta iglesia la novena que anualmente en honor a San José celebra la R. Comunidad de la Merced con la cooperación de personas devotas.

Todos los días del novenario, además de varias Misas rezadas a distintas horas, se celebrará la solemne a las diez, y los ejercicios vespertinos tendrán lugar a las cinco y media con estación cantada, santo Rosario, Plática, novena, gozos y reserva con la bendición del Santísimo Sacramento. Las pláticas están a cargo del Reverendo Padre Angel García S. J.

El último día habrá sermón en la Misa solemne y asistirá la Capilla de Música de la Santa M. I. Catedral.

Están concedidas muchas indulgencias por la asistencia a estos cultos, según puede verse en los ejemplares de la novena editada en 1890.

INSTRUCCION PÚBLICA

Ha solicitado el reingreso en la carrera la maestra D.ª Carmen Cora Torrón, que desempeñó la auxiliaría de Vivero.

Se anuncia a concurso de traslado la provisión de una plaza de profesora numeraria de Pedagogía, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Oviedo, y la de auxiliar de Letras de la de Maestras de Granada.

Don Valeriano Vázquez Vázquez renunció el empleo de maestro interino de la Escuela de Monterroso

La Sección administrativa de Lugo nombró maestros interinos de las Escuelas de niñas del Ayuntamiento de Pol y de niños del de Monterroso, respectivamente, a D.ª Manuela Moyer Guardiola y D. Manuel Vázquez Varela.

Por pase a una plaza de maestra de sección de las Escuelas graduadas de Madrid, D.ª Laura Guerra Taboada cesó en el empleo de maestra propietaria de la Escuela de Pol.

El Ayudante de la Sección de Letras del Instituto de Lugo, D. Manuel García Blanco, solicitó tomar parte en las oposiciones a la cátedra de Estética vacante en la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad Central.

Se posesionó de la Escuela municipal de las Barreiras nuestro apreciable amigo particular D. Jesús Rey Alvíte.

Se anuncia la provisión, por turno de oposición libre, de una plaza de profesor de entrada de la enseñanza de Idiomas (Francés), vacante en la Escuela Industrial de Las Palmas (Canarias), dotada con la gratificación anual de 1.000 pesetas y 300 más por razón de residencia.

El plazo para solicitarla es de sesenta días naturales, a contar desde el 4 del actual.

# Telegramas y telefonemas

## LA GUERRA EN EUROPA

### BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 8	DIA 7
4 por 100 interior. . .	77'45	77'15
Idem fin corte firme. .	77'40	00'00
5 por 10 amortizable. .	95'90	95'95
4 por 100 amortizable. .	86'00	85'75
<b>Acciones</b>		
Banco de España. . .	522'00	508'50
Español del Río de la Plata. . . . .	276'00	277'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	293'50	293'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100. . . . .	110'00	00'00
<b>Azucareras</b>		
Las obligaciones. . . .	83'00	00'00
Las preferentes. . . .	87'75	00'00
Las ordinarias. . . . .	37'50	37'50
<b>Cambios</b>		
París. . . . .	71'10	71'20
Londres. . . . .	19'39	19'35
<b>Bolsa de París</b>		
Exterior Español. . . .	87'45	00'00
<b>Bolsa de Buenos Aires</b>		
El precio del oro fué ayer de. . . . .	000'00	000'00

### Varias noticias

Madrid 9

La Gaceta fija el precio máximo del trigo en 40 pesetas los 100 kilos; la harina 11 pesetas sobre el de los trigos y el arroz sin cáscara en blanco 62 pesetas los 100 kilos.  
—Se ha desmentido oficialmente la noticia de que se suspendían las elecciones de senadores.  
—Desde Londres comunican que una escuadrilla de aviones alemanes bombardeó aquella capital.  
El número total de los aviones que volaron sobre la ciudad, era de cuatro. Primero aparecieron tres, los cuales arrojaron gran número de bombas y luego otro, huyendo todos al verse perseguidos por los aviadorez ingleses.  
Hasta ahora se recogieron once muertos y cuarenta y seis heridos.  
Se dice que entre los escombros de una de las casas destruídas por el bombardeo hay otros seis cadáveres.

### EL PROBLEMA POLITICO

## Más de la crisis

Madrid 8.

Los círculos políticos animadísimos. Reina una gran confusión. Por los trabajos que hace García Prieto y por los consejos que al Rey dieron los consultados se cree que S. M. encargará de que intente la formación de ministerio al Marqués de Alhucemas. Dúdase que consiga su objeto. Hasta el lunes o martes no se resolverá la crisis. Se habla que si García Prieto no consigue su objeto formará gobierno el señor Maura apoyado por los ciervistas y los regionalistas.

Ha causado sensación la noticia de que las Juntas de Defensa civiles en reunión de ayer acordaron pedir los aumentos de sus sueldos.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

El día 15 del actual, a las cinco de la tarde, comenzarán en el aula número 3 del Instituto del Cardenal Cisneros las oposiciones a la cátedra de Historia de España, vacante en la Universidad de Barcelona.

Se agrega a las oposiciones anunciadas en turno libre para proveer las cátedras de Geografía e Historia de los Institutos de Castellón y Burgos, la de Geografía e Historia de Cáceres, y se anuncia convocatoria especial respecto a la última vacante, concediéndose el plazo de un mes, a contar desde el 1.º del actual, para solicitarla.

Ha sido ascendido al número 85 del Escalafón general del Profesorado de Institutos, con la antigüedad de 9 de Febrero último y sueldo anual de 8.500 pesetas, el Catedrático del Instituto de Orense D. Antonio Gaité Llovera.

Al profesor de Gimnasia del Instituto de esta ciudad D. Adolfo Revuelta Fernández, se le concedió el ascenso de 500 pesetas por el tercer quinquenio vencido en 20 de Febrero próximo pasado.

En virtud de concursillo, fué nombrado maestro propietario de la Escuela de San Esteban, en Trasparga, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, a D. José Pérez Díaz, que reguenta la de San Salvador.

Creada definitivamente una Escuela para Burela, Ayuntamiento de Cervo. la Sección administrativa de Lugo nombró maestro interino de la mencionada Escuela, a D. José Díaz Vareta.

## Gacetillas

### Hernias

(QUEBRADURAS)

Curación radical en tres meses o menos de los tiernos infantes con el beñidor y parches VIDAL.

**Precio de todo 30 pesetas**

Para los adultos, desde 50 pesetas.

El especialista señor VIDAL estará en Santiago hospedándose en el Hotel Europa y recibirá el día 18 de Marzo.

Despacho y consultorio: Vitoria (antes Padilla), 16.—Barcelona.

Nota.—Recibirá también en Villagarcía el 19 en el Hotel Moderno

### Amas de cría

De buenas condiciones y reciente dando buenos informes se ofrece para casa. Darán razón Huertas, 53.

†

Las misas que a la hora de nueve de la mañana se celebren en el convento de Madres Mercedarias durante el novenario de San José, lo mismo que los manifestos de S. D. M. que tengan lugar los días 12 y 13 en la referida iglesia, serán aplicados por el eterno descanso de los señores

**Don Jesús Pintos Otero**  
Que falleció el día 12 de Marzo de 1908

Y

**D. Manuel F. González Iglesias**  
Que falleció el 5 de Diciembre de 1913

LA FAMILIA ruega a las personas piadosas y de su amistad se dignen asistir a alguno de dichos sufragios por lo que les quedará eternamente agradecida.

†

La Exposición de S. D. M. y todas las Misas que el lunes 11, se celebren en la Capilla General de Animas, serán aplicadas en sufragio del alma de

**Doña Juana Blanco Navarrete**  
(Q. E. P. D.)

**La familia**

Ruega y agradecerá a las personas piadosas la asistencia a alguno de dichos sufragios.

Santiago, 9 de Marzo de 1918.

†

**El hermano, D. Tomás; hermana política, doña María Barbazón; sobrinos, primos, D. Marcial Alvarez Núñez y D. Ricardo Blanco Cicerón Núñez; sobrinos políticos y demás familia**

DE LA SEÑORA

**Doña Candelaria Bargiela Núñez**  
D. E. P. D.

DAN GRACIAS a todas las personas que se han dignado asistir a los funerales de entierro, honras y conducción del cadáver al Cementerio general.

Santiago, 9 de Marzo de 1918.

†

## PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

# Don Juan Salmonte Arias

**Que falleció el 12 de Marzo de 1917**

(D. E. P.)

### La familia

Ruega y agradecerá a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado y se dignen asistir al ACTO FÚNEBRE que se celebrará el lunes día 11 a las diez y media de la mañana en la iglesia conventual de S. Francisco.

Todas las misas que en el mismo día se celebren en la citada iglesia y el martes día 12 en la Capilla de Animas y en la iglesia del Sagrado Corazón (San Agustín), así como la Exposición de S. D. M. en estas dos últimas iglesias, serán aplicadas por su eterno descanso.

Con igual fin será el Expuesto que durante el día 16 se celebre en la iglesia conventual de S. Pelayo.

# EL ECO DE SANTIAGO

## Precios de la suscripción

Santiago . . . . .	Un mes	1'00	pesetas
Resto de España . . . . .	Trimestre	3'50	id.
	Semestre	7'00	id.
Extranjero . . . . .	Año	14'00	id.
	Año	40'00	id.

## Condiciones de la suscripción

El pago es adelantado y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor.

Para fuera de la población no se admite suscripción por plazo inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las Liquidaciones.

### SERVICIOS

— DE LA —

## Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao y Santander, el 21 de Gijón, Coruña el 21 de Vigo, y el 25 de Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. e admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

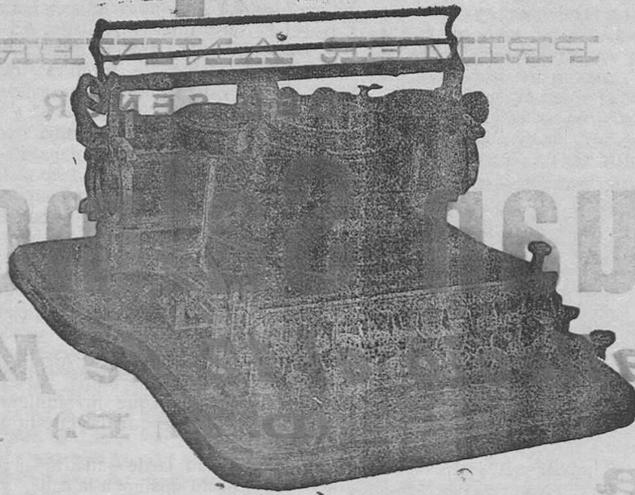
Línea de Filipinas

No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.



## Máquinas HAMMOND para escribir

-Modelo Universal 1917-

Escritura visible. Velocidad ilimitada

Acción silenciosa. Sencillez

Cambio instantáneo de tipos de letra, pudiendo escribirse toda clase de idiomas como el Árabe, Hebreo, Japonés, etc., etc. Dos tipos de letra distintos siempre en cada máquina.

MAS DE 500 TIPOS DIFERENTES

Ventas a plazos desde 25 ptas. mensuales

CAMBIOS CON MAQUINAS DE OTRAS MARCAS

Representante depositario en Santiago

## D. SANTIAGO AMENHEIRO

RUA BUENA, 46.—Fabrica de Muebles.—SANTIAGO

Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos

## Tarjetas de visita

a precios módicos

BOLETA DE MADRID

CONTRACION OFICIAL

100 pesetas	80'00
50 pesetas	40'00
25 pesetas	20'00
10 pesetas	8'00
5 pesetas	4'00
2 pesetas	1'60
1 peseta	0'80

El precio de la suscripción...  
 El pago es adelantado...  
 Para fuera de la población...

El precio de la suscripción...  
 El pago es adelantado...  
 Para fuera de la población...

El precio de la suscripción...  
 El pago es adelantado...  
 Para fuera de la población...